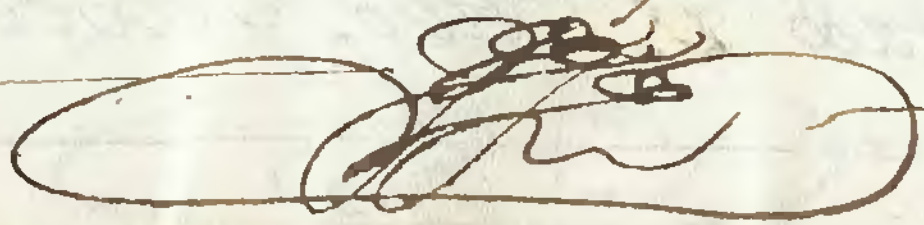


el referido Sr. Antonio Carrero Munoz, feide
que fue de la orden de Santiago: en cuiada
atencion: sup. co a U. A. se viba proveer, y
determinar entodo como aqui se contiene,
y lo pedido que es sumaria con costas y para
ello se = Licenciad Sr. Joseph Amaro:
Francisco de la Fuente. Decuo pedimento.
pedido traslado a parte de el mencionado Sr.
Juan Mariano Carrero por quien entuvita
pedido entre otras cosas que destrucand en
untodo el intento contrario remandase
que hn excoya, ni dilacion se puziese adho
Sr. Juan Mariano en posesion de el mencionado



Lo echo en la villa de ...

